



# República

Año I. Núm. 17.

TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

DE ELECCIONES

## El Gobierno se mantiene neutral

El Gobierno provisional de la República, respondiendo a su esencial carácter democrático; respetuoso, cual cumple a su deber, con la voluntad libérrima del cuerpo electoral, acordó en Consejo de Ministros permanecer completamente neutral en las actuales elecciones de Diputados a Cortes Constituyentes; y el Ministro de la Gobernación, de conformidad con dicho plausible acuerdo, dirigió a los Gobernadores civiles la Circular que insertamos en nuestro último número, ordenándoles, como obligación inescusable, la abstención más absoluta en esta contienda electoral, debiendo limitar su actuación al mantenimiento del orden y cumplimiento esencial de la ley.

Si alguno, pues, dijera que su candidatura, a la que él apoya, era la ministerial o la que el Gobernador civil patrocinara, faltaría a la verdad; y quien lo oyesse, estará en el deber, como buen ciudadano, no sólo de no dar crédito a tan falsa manifestación, sino de denunciar el hecho inmediatamente al propio señor Gobernador, para que le imponga al autor del mismo la sanción correspondiente; dando cuenta, a la vez, de la denuncia al director de REPÚBLICA, para su publicidad, de suma conveniencia, o muy oportuna, en los actuales momentos de propaganda electoral.

## Vuelta a la profesión

El abogado don Pedro Feced y Valero, que, al ser nombrado a primeros de marzo último gobernador civil de Badajoz, se dio de baja en el ejercicio de la abogacía e hizo dimisión del cargo de Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Teruel, ha vuelto a matricularse en su honrosa profesión, estando, por tanto, nuevamente a disposición de su numerosa y distinguida clientela en esta capital, calle de J. Arnau (antes Murallas), número 12, donde tiene establecido su despacho de Abogado.

## A río revuelto...

Nunca fué de mayor actualidad el famoso refrán que encabeza estas líneas que en las actuales circunstancias políticas porque atraviesa nuestra provincia. No bien se hubo extendido, por cierto con la rapidez del rayo, la noticia de haberse roto la conjunción republicano-socialista, empezaron a surgir candentes datos por todas partes, cual si dicha ruptura hubiese sido un conjuro mágico. Este hecho prueba su fuerza y agrava más la responsabilidad de los que la rompieron. Era fatal. Se revolvióron las aguas y surgieron los apovechados pescadores, unos de caña corta y otros de caña larga (y bien larga), que han visto renacer sus esperanzas de pescar un acta de las que pudieran perderse por ahí con la división y desorientación de los votos.

Los hay para todos los gustos y para todos los des gustos, con etiqueta y sin ella. Formando conjunciones de vía estrecha y volanderos. Algunos, quizá más de los que muchos se figuran, se ahogarán en un vaso de agua, se malograrán en flor, antes de que el calor de los votos pueda madurar su escasa vitalidad. Pero quizá también, en el río revuelto y turbio, alguna caña de largo alcance logre cambiar en pingües realidades lo que solo eran remotas esperanzas. Si así fuese, aunque probablemente no será, aún más grave responsabilidad que añadir a los que promovieron la ruptura.

Por fortuna para éstos, el peligro que acabamos de apuntar es muy remoto, muy poco probable, y es así porque el cuerpo electoral que ha demostrado en una brillante prueba invidable, su cohesión y su firmeza, que logró derribar un régimen por medio de una magnífica y arrolladora explosión de dignidad ciudadana, esa cohesión y vivaz masa de electores sabrá discernir con cierta claridad de juicio la posición de cada uno y sabrá dar el triunfo a los que siempre mantuvieron con lealtad inquebrantable la conjunción, esa conjunción que logró no hacer mucho tan imponente victoria republicana.

Los que mantuvieron siempre el programa de la misión indisoluble, los que, contra las manifestaciones desconfiantes de quienes afirman ahora que la conjunción nació muerta, afirman y siguen afirmando que se debió permitir en el pacto que calificaron y siguen calificando de

## Candidatura republicana popular para Diputados a Cortes por la circunscripción de Teruel

**Don Gregorio Vilatela y Abad**  
**Don Juan Martín Sauras**  
**Don Ramón Feced Gresa**  
**Don Vicente Iranzo Enguita**

solemne, además de responder a un imperativo de la conciencia popular, son los que con más autoridad pueden encarnar su ideario que reuna el republicanismo más acendrado y la más honda raigambre turolense.

Porque no basta haber nacido en la provincia o tener en ella parientes más o menos próximos. Es preciso, además, haber permanecido en constante contacto con ella; haber sentido sin cesar sus hondos problemas de comarca irredenta; haber recorrido sus pueblos abandonados y haber teadido entre ellos los suiles hilos espirituales de una labor persistente y tenaz, cristalizada en múltiples actividades, no sólo políticas, que esto teudría en el nuevo estado de cosas escaso valor, sino también de índole cultural y profesional, que es algo más importante, y aún más si no olvidamos que a ello va unido una fuerte corriente sentimental, creada por la convivencia fraternal que emana del ejercicio de dichas actividades.

Por eso la candidatura integrada por nuestros amigos Iranzo, Vilatela, Feced y Sauras flamea con aquello el adjetivo popular unido al honorífico de republicano. Por eso la voz de los pueblos se alzó en inequívocas muestras de simpatía y se traduceira en eficaz apoyo, con la seguridad de llevar a las Cortes constituyentes ciudadanos cultos perfectamente identificados con el sentir turolense y completamente preparados para contrar con seguro golpe de vista los problemas, tantos y tan difíciles, que planteó y plantea a la vida de nuestra amada y olvidada provincia.

Teléfono de REPÚBLICA 130

La Redacción de REPÚBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; José Borrajo, Vicente Iranzo, Manuel Villén, Pafael Baaguer, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doperto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, Antonio de Lezama y Fernando Valera.

## En defensa de la religión

Hay que salir al paso de la incomprensión y de la cuquería, antes de que justifiquen en variadas y subterráneas manifestaciones. Nada se conseguirá. Hace algún tiempo que la defensa de la religión no está donde parece. Y ello se ha repetido tanto y por tan buenas plumas, que la mía humildísima se resiste a tratarla una vez más. Pero, aun a trueque de no decir nada nuevo y de decirlo peor que muchos, es preciso hablar y repetir y machacar...

Es preciso salir al paso de la fe equivocada, del fervor que huye del espíritu y se hincra en la imagen y de algo peor; del que por intereses más o menos materiales, nunca espirituales, maneja a su antojo las almas sencillas haciéndoles creer lo que no existe.

La República no va contra la fe. Hace muchos años que esto es perfectamente comprendido en todo el mundo y, por lo visto, aquí vamos a tardar mucho en aprenderlo. Esa afirmación, así, en genérico, es evidente. Particularizando, en lo que a España se refiere, bien reciente está la desgraciada defensa que quiso hacerse de la concusencialidad de la religión con la monarquía. Los más formidables argumentos contra semejante error salieron por cierto de plumas fervorosamente católicas.

Cambió el régimen y se toma como pretexto para iniciar campañas tendenciosas, las recientes lamentables ocurrencias que fueron corolario de una provocación insensata y desgraciada. Demasiado claro está ya todo

esto. Nadie pensó en atacar a nadie. Sin embargo, alguien pensó en la conveniencia de ser atacado. Mal estuvo el desafuero, pero mal estuvo la provocación.

La defensa de la religión... ¿De qué? ¿De quién? No es ese el camino. Las sectas, las teorías, los sistemas filosóficos, los políticos, se defienden con razones. Nada de protestas, nada de histerismos, de gritos.

¿De qué se acusa a la República e-pañola? ¿Contra qué fantásticos enemigos se organiza la defensa de la religión. No comprendemos bien. Procuremos entendernos.

Dejemos atrás cuanto pueda tener una relación, siquiera remota, con la materia; emancipémonos de la carne mortal y perecedera, de toda tangible encarnación de cuanto es amable en la vida. riquezas, comodidades, honores. A solas con nuestra conciencia; sumergidos en lo más profundo de nuestro espíritu. Contemplemos el sublime misterio del Universo impenetrable y en nuestro conturadísimo ánimo surgirá como limpio veneno inagotable la intuición de lo divino.

Y, ante la grandeza sobrehumana de ese sentimiento, nuestro pobre espíritu, incapaz de plasmarlo por sí mismo, aceptará la concreción evangélica que desparra por todos los canales de la vida y de los actos aquel manantial fecundo hablandonos en nuestro lenguaje y enseñándonos a expresar lo que en sí es inefable.

Y surgirá el culto, manifestación externa y simbólica de lo que en realidad está en lo profundo del ser religioso. Símbolo, es decir: señal o signo de algo, nunca ese algo mismo, nunca un fin en sí, como ocurre en muchos, muchísimos espíritus débiles.

Y entonces, el Estado protector, el Estado paternal, que garantiza la propiedad y la seguridad personal y la educación humana, garantizará también, como la más valiosa joya de nuestro patrimonio espiritual, la conciencia de todos, el consuelo predilecto, que ella brinda a cada cual, de sentirse tan pequeño y deleznable ante el gran misterio del destino.

Esto es la libertad de conciencia.

## Habla un convencido

¡REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS DE LA PROVINCIAL! Con la extrañeza consiguiente y el dolor de momento, acabo de leer en REPÚBLICA y «Adelante!» que se ha deshecho la Conjunción republicano-socialista de Teruel que cada sector de opinión, cada fuerza política irá con sus fuerzas a la lucha en las próximas elecciones. He sentido el mayor disgusto, la mayor decepción de los años de mi vida.

¿Qué ha sucedido? Los pueblos lo ignoramos, aunque lo presumimos; las masas organizadas no saben a qué atenerse en esta lucha fratricida; el desconcerto cunde y sale mal parada la unión que en principio con júbilo y entusiasmo fué vista en aras de la idea común de triunfo para el afianzamiento de la naciente República.

Cuando las organizaciones respondan, cuando la idea republicana y socialista se extiende y logran formar su núcleo de hombres hasta en la insignificante aldea; cuando los hombres de ideas sanas, sin antagonismos, sin pretensiones ni deseos de significarse, sacrifican su personalidad política acatando la voluntad de la mayoría disponiéndose a ser mandatarios de las aspiraciones de la multitud sedienta de justicia, henchida de libertad, vemos, en cambio, que otras personalidades, bien por un mentido amor al ideal o un deseo de ostentación de cargos y destinos ciegos la pasión, ofúscense sus sentimientos y, obedeciendo sin duda más a su tensión nerviosa que a la serenidad del espíritu, provocan una desorientación colocando al ideal abocado a un principio en las puertas de una derrota que, por su forma, sería descrédito de los ideales que sustentamos y por los que hemos estado y estaremos los consecuentes dispuestos al sacrificio.

Faltan unos días y aún confiamos en que este desbarajuste pueda arreglarse y que los prohombres se dispondrán a reconciliarse con el pensamiento puesto en los altos ideales del bien común y necesidades de que nuestra patria chica no dé una nota discordante ante el país.

La Conjunción trajo la República y la Conjunción debe permanecer de acuerdo para llevar a las Constituyentes fuerzas de conjunción. Lo contrario sería suicida; sería manifestación clara de que no somos idealistas sino mas bien fulanistas o satélites de astros más o menos brillantes que quieren para sí sus laureos, preocupándose más sus personales beneficios que los beneficios de la colectividad que los encumbra.

Y entonces, el Estado protector, el Estado paternal, que garantiza la propiedad y la seguridad personal y la educación humana, garantizará también, como la más valiosa joya de nuestro patrimonio espiritual, la conciencia de todos, el consuelo predilecto, que ella brinda a cada cual, de sentirse tan pequeño y deleznable ante el gran misterio del destino.

KEMPIS.

¿Para qué se ordenó el nombramiento de representantes de Partido, si una vez que fueron designados por éstos los candidatos, resulta ahora, al cabo de tantos días, que para nada se atiende a la decisión del pueblo? ¿A qué carta nos quedamos, simpatizantes ya de unos y otros?

La lucha debe ser interna hasta decidir; pero después ya no son las personas las que se votan sino los ideales, la aspiración de la mayoría que por ser reunión de representantes de Conjunción, sus acuerdos deben por todos ser respetados.

Otra cosa fuera de no haber existido la unión de toda fracción republicano-socialista.

La ruptura después de tantos días no tiene razón de ser. Debe subsistir la candidatura primera de Conjunción o citar a nueva asamblea y elegir de nuevo candidatos a los que republicanos y socialistas, todos sin distinción, saquemos triunfantes en la provincia y no dar un espectáculo de desunión, de lucha fratricida.

Rompe sus cadenas,  
**«EL MAÑO ENCADENADO».**  
 (SALA DEL GORRIZ).

Monreal del Campo.  
 N. de la R.—Recibimos las anteriores cuartillas de nuestro querido amigo Salatiel Gorriz, de Monreal del Campo, y, aunque no tenemos más remedio que disentir en algunas de sus apreciaciones, no vacilamos en publicarlas. Estamos seguros que, después de una lectura más detenida de nuestro fondo de día anterior, se convencerá el amigo Salatiel y se convencerán todos los amigos de Monreal y de otros pueblos que, por lo que a nosotros se refiere, nunca se pensó en romper la Conjunción por crearla una verdadera fuerza y una garantía segura de triunfo.

Es más, a pesar del decidido propósito de ruptura, que, en nombre del partido radical, manifestó el señor Borrajo como jefe del mismo, los restantes candidatos de la Conjunción hicieron heroicos esfuerzos para evitarla, esfuerzos que resultaron completamente infructuosos. De ahí la inutilidad de nuevas asambleas, pues es asunto resuelto.

Por eso nosotros participamos también de la dolorida extrañeza del articulista y nos formulamos las mismas preguntas que él, sin acertar tampoco a encontrar una respuesta satisfactoria.

Ahora, que los electores todos, después de un examen sereno e imparcial de los hechos, juzguen las conductas y decidan según su propia conciencia.

## A los suscriptores

Con el fin de normalizar la Administración del periódico se suplica a los señores suscriptores de fuera de la capital que no hayan hecho electivo el trimestre, lo hagan a la brevedad posible valiéndose del Giro postal, habilitados, agentes o relaciones comerciales y particulares que en esta puedan tener.



# Un decreto trascendental de la República

En el escaso tiempo de vida que lleva el régimen republicano en España no puede negarse que ha realizado una considerable obra legislativa informada en criterios de modernidad. En todos los aspectos se ha mostrado activo y trascendente; en unos con más o menos acierto, en otros con más o menos tensión, pero en todos oportunísimo y con carácter moderno.

¿Cuándo pudo soñar la ganadería en verse libre de las tradicionales y despóticas normas impuestas por el régimen mestizo; en camino de emancipación de los eternos caciques del agro; desplazada del burocratismo estéril y antiprogresivo; arrancada de las cien intervenciones inhábiles para la realización de la obra útil y pródiga en el despiece y en la dispensación de mercancías corroborantes?...

¿Cuándo se ha visto la ganadería montada sobre los carriles de una vía de progreso, entregado para su explotación técnica cada aspecto de la misma a un arte especializado, recogidos bajo las inspiraciones de una mente apia y vigorosa los órganos dispersos, «descuadrados» de su complejo organismo para darles unidad en la variedad, vigor en su precario dinamismo actual y energía productora en su anárquica explotación?...

Nunca. Pero ahora podrá ser todo eso.

El decreto de 31 de mayo último creando la dirección general de ganadería es el punto de partida de una obra gigantesca que sacará de la rutina secular a la pecuaria nacional. Es éste uno de los aciertos del Gobierno provisional de la República, a

despecho de los naturales descontentos, de los histriones de un régimen de privilegio, explotadores de la supersticiosa mentalidad del campesino y del pastor que aceptan con religiosa sumisión la fonética elegante de la palabra «ingeniero» para luego esperar del cielo los beneficios que le niega la ciencia oficial. Y tenía que ser el régimen republicano el que impulsara la ganadería hacia horizontes amplios y nuevos; el que la librara de trabas entorpecedoras a su desarrollo; el que favoreciera la realización de las normas propagadas por Costa («menos rebanos y más cabezas»); el que amparara al pequeño ganadero contra el predominio caciquil y absorbente del ganadero de coleta.

Es de tradición republicana esta acertadísima y urgente reforma; pues, además del criterio armónico de Costa, está en el propósito de Lerroux, expuesto en su manifiesto a la nación, por los años turbulentos de las Junias Militares, desglosar la ganadería de la Dirección general de Agricultura, que es tanto como arrancarla de manos ambiciosas detentadoras de derechos ajenos.

No se concibe, pues, porque ha aparecido a ciertos elementos inoportuna la reforma; se halla dentro de la propia oportunidad. No ha podido ser implantada antes; se oponía a ello el régimen retardatario del señoritismo culto y pseudo culto; no podía ser después porque la reclamaba imperiosamente el ansia de libertad

Teléfono de REPUBLICA — 130 —

## GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES

# MORERA

### El más importante de la provincia

Lo acredita el gran número de reparaciones efectuadas en el mismo y la cantidad de obreros técnicos a su servicio

Especialidad en rectificación de cilindros, soldaduras de bloks y culatas, vulcanización de cámaras a vapor, **Parte eléctrica**, arreglo de baterías, igualmente magnetos y dinamos.

Las operaciones más importantes en mecánica, esta Casa las garantiza.

### No deje V. de ver el nuevo camión CHEVROLET dos toneladas

**ALCAÑIZ**  
EXPOSICIÓN: ALEJANDRE, 4  
TELÉFONOS: 17  
TALLER: 64



**TERUEL**  
CARLOS CASTEL, 3  
SAN FRANCISCO, 25  
TELÉFONOS: 111 y 110

### Servicio Agronómico

Han sido aprobados por esta Jefatura los padrones del impuesto de plagas del campo de los pueblos que a continuación se relacionan:

Aguaiva, Aguilar del Alfambra, Alcañiz, Alba, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcalá de la Selva, Alcorisa, Alfambra, Aldehuela, Aliaga, Almohaja, Alpeuz, Bádenas, Báguena, Beceite, Berge, Bezas, Blancas, Bueña, Burbaguena, Camarena e la Sierra, Campos, Cantavieja, Cañada de Benatanduz, Gastejón de Tornos, Castellote, Castrovi, Cella, Codonera (La), Cortes de Aragón, Cosa, Orotas, Crivillén, Ejuive, Escorihuela, Escucha, Esteruel, Fonfría, Formiche Alto, Fórnotes Fortanete, Freseda (La), Fías de Albaracín, Fuenferrada, Fuentes de Rubielos, Fuentespáida, Gargallo, Gnebroza (La), Huesa del Común, Jabaloyas, Josa, Ladrán, Lechago, Luco de Bordón, Luco de Giloica, Maicas, Manzanaera, Mas de las Matas, Molinos, Monroy, Montalbán, Monteagudo del Castillo, Montoro de Mezquita, M. ra de Rubielos, Mosquera, M. niesa, Navarrete del Río, Oliete, Orihuela del Tremedal, Orrios, Palomar, Peñarroya de Tastavins, Peralas del Alfambra, Pobo (El), Portelida (La), Pozondón, Puebla de Híjar (La), Puebla de Valverde, Rillo, Rubielos de Mora, Salcedillo, San Agustín, San Martín del Río, Sarrión, Segura de Baños, Seno, Son del Puerto, Terriente, Toril y Masegoso, Tornos, Tortajada, Torrecilla de Alcañiz, Torrecilla del Rebollar, Torre de Arcas, Torre del Compto, Torre los Negros, Torrijó del Campo, Tramacastilla, Tronchón, Valacloche, Valbona, Valdecebro, Valdeinara, Valjeitormo, Valderrubres, Villafraña del Campo, Villanueva del Rebollar de la Sierra, Villarluengo, Villarroya de los Pinares, Vilhel, Vinacete, Visiedo y Vivel del Río Martín.

### DESDE RODENAS

El pasado domingo se celebró en esta población un importante mitin de propaganda electoral en el que tomaron parte los oradores don Claudio Mora, de Santa Eulalia; don Tomás Rodríguez, de las minas de Ojos Negros y el candidato don Vicente Irazo.

Les acompañaban numerosos amigos y correligionarios de los pueblos limítrofes.

A presenciar el acto acudió el pueblo en masa, aplaudiendo con fervoroso entusiasmo a los oradores ya que han sido los primeros en venir a estas modestas localidades para hablar directamente al pueblo de los asuntos relacionados con la gobernación del país.

Terminado el mitin, los oradores y sus acompañantes fueron obsequiados espléndidamente en el Centro Republicano cuyos socios estaban llenos de alegría y satisfacción por la presencia de sus distinguidos correligionarios.

EL CORRESPONSAL

**Adoquines**  
se venden de 10 por 20 y 17 Tizón  
Aur lo Gutiérrez CAUDÉ

## LOS MEJORES VINOS DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

# ALMACEN DE FRANCO

### DESDE PITARQUE ¿En qué país vivimos?

Mi primer voto, y no soy novel, puesto que llevo a cuestas mis 47 años sin emitir voto nunca por no simpatizar con las antiguas formas de gobierno, hoy que lo hice como acto de adhesión al actual régimen, ha dado lugar, según mi opinión, al hecho que a continuación detallo que seguramente quedará impune por falta de pruebas.

En la noche del 9 del corriente y hora de las once y veinte minutos, en una ventana de la tienda de mi comercio a cargo de mi señora Encarnación Loscos, una mano criminal hizo explotar dos petardos que afortunadamente no hicieron más que destrozar dicha ventana, algunos generos y proporcionar a mi familia el disgusto consiguiente.

Comentarios? El prudente lector los hará.

J. VILLARROYA  
Pitarque 11 de junio de 1931.

### Accidentes de la circulación

En una pendiente se le rompen los frenos a una camioneta yendo a estrellarse contra un árbol

Monroy. — En el kilómetro 46, de la carretera de Calaceite, la camioneta de la matrícula de Teruel, número 557, conducida por Antonio Lanza Vaquer, de Alcañiz, a consecuencia de la rotura de los frenos en una pendiente muy pronunciada, fué a estrellarse contra un árbol quedando destruida.

El conductor resultó con diversas heridas de consideración y el propietario del vehículo Joaquín Griñón, de Castelserás, que le acompañaba, salió, por verdadera fortuna, ileso.

Chocan un automóvil y una camioneta, resultando un herido

Gsa. — En el kilómetro 19, de la carretera de Caudé a El Pobo, término de Albarracín, chocaron el automóvil 895 de la matrícula de Teruel, propiedad del vecino de la capital Máximo Lario Gómez y la camioneta 896 de igual matrícula, conducida por César Royo Monzón, de Camarillas.

Consecuencia del choque resultó ligeramente herido en la región frontal el señor Lario y el vehículo sufrió algunos desperfectos.

El conductor de la camioneta fué puesto a disposición del juzgado por considerársele causante del accidente.

del pequeño ganadero y la penuria económica de la nación. Es ahora mismo cuando ha podido nacer iras de una gestación y madurez exactas.

La República ha venido a romper privilegios y a realizar obra moderna. Era imposible que la Dirección general de ganadería e industria a. imal pudiera establecerse en un régimen de aristocracismo y chanchulleo, de absorción y derroche de riqueza, ausente de los métodos de fomento racional de la misma. No ha venido esta Dirección general a establecer privilegios ni a divorciar la agricultura de la ganadería; servirá por el contrario para que cada órgano desempeñe su función con aumento del resultado funcional, que es como se obtiene una perfecta armonía entre los diversos elementos de la producción. Sobrado tiempo ha tenido la Dirección general de Agricultura para haber resuelto los distintos aspectos del agro español, y sobrado campo le queda en donde dar empleo eficaz y digno a sus actividades.

**Torre de Arcas**  
CONFERENCIA HIGIENICO-SANITARIA

Tuvo lugar en este pueblo una interesantísima conferencia sobre Higiene y Sanidad el viernes 12 del corriente en la Casa Ayuntamiento y en la que tomaron parte los señores médicos don Vicente Pascual Larrañaga, titular de Monroy y Torre de Arcas; don Julián Gil Dionis, titular del pueblo de Fuentespáida y don Ricardo Mínguez Biel del pueblo de Peñarroya de Tastavins celebrando de esta forma la fiesta o «Día de la Salud». Comenzó el acto presidiendo las autoridades y con numeroso público, este estacionado en la vía pública frente a la Casa Ayuntamiento.

Desde una de las ventanas de dicha Casa Ayuntamiento dió lectura a una circular de la Inspección provincial de Sanidad el señor secretario del Ayuntamiento, quien una vez terminada la lectura, hizo uso de la palabra el competente médico don Vicente Pascual Larrañaga explicando el objeto y alcance del acto.

Seguidamente hizo interesantes manifestaciones sobre la clausura de pozos que no reúnen los requisitos legales, limpieza diaria de las vías públicas y que debiera de realizarse antes de las ocho de la mañana de cada día debiendo de la precuidada y seguida de regato, la prohibición de la permanencia del estiércol acumulado en establos, corrales y orillas de los caminos debiendo trasladarse y limpiarse durante la noche; con todo lo cual dió por terminada la oratoria, cediendo la palabra al distinguido médico don Ricardo Mínguez Biel quien aceptó y con mucha verbosidad y gran elocuencia puso de manifiesto sobre enfermedades fácilmente evitables, haciendo atinadas observaciones en relación con las enfermedades epidémicas de viruela, sarampión, difteria, fiebres tifoideas etc. haciendo ver la necesidad de evitar a toda costa estas enfermedades por medio de la vacuna, higiene y pureza de aguas y demás medios a nuestro alcance.

A continuación detalló la asistencia que se debe prestar de momento a las personas que son víctimas de algún accidente y hasta que se presenta el médico, pudimos escuchar con complacencia algunos casos bastante frecuentes de insoliciones, desmayos, ahogados, heridos etc. El señor médico don Julián Gil Dionis comenzó su intervención sobre profilaxia de enfermedades contagiosas y especialmente tifoparotoides, fiebre de Malta, etc.), condiciones de la vivienda salubre, medios de sanear las viviendas que no lo son; policía sanitaria de alimentos su impor-

MÁXIMO HERNANDEZ.

### Incendio en un comercio de Cedrillas

En la madrugada del lunes se produjo un incendio en el almacén del comercio de ultramarinos propiedad de Ricardo Guillén Guillén.

El siniestro, que se considera casual, pudo ser sofocado a poco de iniciado. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

### ECOS TAURINOS

Vaya corrida la que el domingo se celebró en Figueras con ganado de Villarroya para Villalba, Torres y Armillita-chico.

Nicanor estuvo inmenso. Las dos faenas de muleta fueron amenizadas por la música; los pases, de todas las marcas, arrancaron constantes ovaciones y entre el entusiasmo del público mató a sus dos toros de otras tantas estocadas. Se le concedieron las orejas, dió varias vueltas al ruedo y fué despedido con una gran ovación. ¡Olé Villalba!

Enrique estuvo artístico, cortando una creja y Armillita valiente.

El respetable salió satisfechísimo.

En Granada, con miras, Domingo Ortega consiguió un formidable triunfo, cortando las orejas de sus dos toros.

## Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100	64'00	
Exterior 4 por 100	75'00	
Amortizable 3 por 100 1928	62'00	
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	70'00	
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	75'00	
» 4 1/2 por 100 1928	81'00	
» 5 por 100 1917	76'50	
» 5 por 100 1920	82'00	
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	74'00	
» 5 por 100 1926	91'25	
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	91'52	
» 5 por 100 1929	90'75	
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	159'00	
Ferrovial 5 por 100	89'50	
» 4 1/2 por 100		
CÉDULAS		
Caja de Emisiones 5 por 100		
Banco Hipotecario 4 por 100		
» 5 por 100	95'00	
» 5 1/2 por 100	98'50	
» 6 por 100	103'50	
» Crédito Local 5 1/2 por 100		
» 6 por 100	86'50	
» Inteles 5 por 100		
» 6 por 100	94'50	
ACCIONES		
Banco Hispano Americano	205'00	
» de España	510'00	
» Hipotecario		
» Español del Río de la Plata	Pesetas	
Chade		
Azucareras ordinarias	57'00	
Petroleos		
Telefónicas preferentes 7 por 100	101'00	
» ordinarias		
Explosivos	Pesetas	63'00
Nortes		368'00
Madrid Zaragoza y Alicante		
OBLIGACIONES		
Trasatlántica	6 por 100 1920	
» 6 por 100 1922		92'00
Chade	6 por 100	104'50
Telefónicas	5 1/2 por 100	94'00
Azucareras	4 por 100	
Salto del Albeche	6 por 100	
Central de Aragón	4 por 100	
Nortes	3 por 100	
Madrid, Zaragoza y Alicante	3 por 100	283'00
MONEDAS		
Francos		38'85
» Belgas		138'10
» Suizos		192'65
Libras		51'95
Libras		48'25
Dollars		9'91
Reschmark		2'35

## TALLER DE AUTOMOVILES

(EL MAS ANTIGUO)

# ANTONIO MUÑOZ

SUCESOR DE M. SANSÓ

Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean

**COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO**

Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía

**ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS**

**PINTURA AL DUCO**

Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc.

**RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28**

**TERUEL**

**Gran Hospedería y Café**  
— DE —  
**VICTOR VALERO**  
Perales de Alfambra

### TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 27'3 grados.

Idem mínima de hoy, 12'4.

Dirección del viento, S. E.

Presión atmosférica, 69'0.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 64 k.







**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Teruel, al mes . . . . . 1,50 pesetas  
Fuera, al trimestre . . . . . 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



# República

La Imprenta editora de REPUBLICA  
pone en conocimiento del público en general que está proce-  
diendo a una transformación en la misma y admite  
para su confección toda clase de impresos,  
obras y revistas.  
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

16 de junio de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

## INFORMACION TELEFONICA

### Para remediar la crisis de trabajo A GITANILLO SE LE HACE LA TRANSFUSION DE SANGRE El ministro de Justicia y la Prensa

**En la Presidencia**

Madrid, 16.—El jefe del Gobierno, abandonó anoche su despacho de la Presidencia pasadas las nueve.

A la salida y refiriéndose a la reunión celebrada para tratar del problema de la edificación, dijo que sobre la misma se facilitaría una nota en Hacienda.

Un periodista preguntó al presidente si tenía alguna noticia de las palabras pronunciadas por el embajador de Italia en un discurso pronunciado el domingo, en el que había expuesto su extrañeza por la incomprensión del pueblo español respecto a los asuntos políticos de Italia.

El señor Alcalá Zamora, extrañado, manifestó que hasta desconocía que se hubiese pronunciado ese discurso.

**A fin de remediar la crisis del trabajo**

Madrid, 16.—Como hemos dicho anteriormente, en el ministerio de Hacienda facilitaron una extensa nota diciendo que se celebró en la Presidencia una reunión convocada por el Gobierno para tratar de la crisis de la construcción en Madrid.

Presidió el señor Alcalá Zamora, acompañado de los señores Prieto, Martínez Barrios, Rico, representaciones del Banco Hipotecario, Federación patronal, Sociedad de constructores de fincas, Sociedad de Arquitectos, Asociación de la Banca española, arquitectos y otras entidades.

Se examinaron los posibles remedios para aliviar la crisis de la construcción mediante créditos a los contratistas, menor rigidez en el Banco Hipotecario y que el Ayuntamiento acometa el derribo de las casas denunciadas.

El presidente de la Asociación de arquitectos dijo que la crisis obedece a un sistema vicioso que se sigue en la construcción urbana de Madrid. Abogó porque se sustituya este sistema.

El señor Muñío, en nombre de la Federación de Edificios coincidió con el arquitecto en cuanto a los vicios y corruptelas de los servicios de construcción.

Recordó que en 1923 se

celebró una Asamblea nacional de la construcción en la que se propusieron algunas medidas que no fueron adoptadas por el Gobierno.

El representante del Banco Hipotecario justificó el proceder del Banco.

El tipo de interés ha de atenderse forzosamente a las regulaciones que impone el mercado del dinero.

El representante de la Banca privada ofreció apoyo.

El representante del Instituto de Previsión dice que los préstamos se conceden por dicha entidad preferentemente para la construcción de edificios escolares y casas baratas.

El alcalde de Madrid don Pedro Rico, expuso un plan que tiene el Ayuntamiento para contener la crisis de trabajo.

El señor Alcalá Zamora resumió lo tratado. Propuso y se acordó constituir una comisión especial presidida por el alcalde, que el Banco Hipotecario conceda créditos con mayores facilidades, que el ministro de Hacienda, en relación con el Banco de España haga que éste facilite a través de la Banca privada créditos compatibles con su propio interés, que el Instituto de Previsión y la Caja Postal de Ahorros auxilien la construcción.

La comisión la integrarán representantes del Banco de España, Banco Hipotecario, Banca privada del centro de España, Federación de Edificación, contratistas, provee-

dores de materiales para la construcción, Asociación de arquitectos y Cámaras de Propiedad y de la Industria.

El jueves esta comisión se reunirá en el despacho del alcalde.

**Gitanillo de Triana ha empeorado**

Madrid, 16.—El diestro Gitanillo de Triana ha sufrido una nueva complicación que ha hecho empeorar el estado en que se encontraba.

A las cuatro de esta madrugada fueron sorprendidos los familiares del diestro de que a este se le había presentado una hemorragia.

Inmediatamente se avisó al médico y vióse que era consecuencia de la rotura de la vena femoral.

Acudió el doctor Segovia y comenzó a darle inyecciones de aceite alcanforado.

Esta mañana se le hizo la ligazón de la vena.

Esta tarde se le hará la transfusión de sangre.

Se han prestado para ello el representante del torero señor Azai, el picador Barreira y el embajador de Chile. En el sanatorio continúan recibiendo numerosos telegramas interesándose por la salud del diestro.

**Los conflictos sociales**

Madrid, 16.—En el ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que noticias tenidas de Bilbao manifiestan que en la Compañía «La Vizcaya», en el tren de

alambre, continúa la huelga de obreros.

La Compañía ha entregado al gobernador los jornales devengados por los trabajadores por que estos no quieren cobrarlos por que la empresa no ha respetado las bases de contrato de trabajo.

También de Ferrol se reciben noticias de que sigue la huelga de obreros del puerto, a los que se han unido los pescadores.

**Para las elecciones**

Madrid, 16.—El fiscal de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias dándoles órdenes

**De elecciones**

Leemos en «La Voz de Teruel» una noticia referente a nuestro querido amigo don Vicente Irazo, que importa rectificar. Nuestro estimado colega, sin duda mal informado, incluye al señor Irazo en una candidatura como radical-socialista y, desde luego, podemos afirmar, pues estamos seguros de interpretar los deseos del interesado, hoy ausente de Teruel, que no pertenece ni ha pertenecido hasta ahora al partido radical-socialista. El señor Irazo, republicano independiente, ha sido propuesto por gran número de pueblos de la provincia y figura en la candidatura como republicano turolense sin filiación radical-socialista ni de ningún otro partido.

sobre las normas que deben seguir en las elecciones a diputados a Cortes Constituyentes.

**Entierro de Rusiñol**

Barcelona, 16.—A las diez y media de la mañana se ha celebrado el entierro del ilustre literato y pintor don Santiago Rusiñol, constituyendo una manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban las autoridades catalanas.

**Carlos Esplá**

Barcelona, 16.—Hoy el gobernador civil don Carlos Esplá visitó la Carcel Modelo para apreciar los desperfectos que en ella se hicieron

el 14 de abril, y, en su viaje a Madrid tratará de que las reparaciones en la misma se hagan cuanto antes.

El señor Esplá dijo que se había detenido a dos individuos jaimistas por pegar pasquines con frases injuriosas para la República y, que había nombrado secretario particular suyo o al periodista Braulio Solsona.

**La Moragas vuelve a la escena**

Madrid, 16.—Carmen Moragas ha confirmado que en breve se reintegrará a la escena.

Ha creído que en estas circunstancias no debía expatriarse. Además para ello le ha faltado valor.

Contestó con evasivas a ciertas preguntas que le dirigió el periodista acerca de las relaciones que, según se dice, sostuvo la Moragas con el destronado monarca.

**Se levanta el estado de guerra**

Sevilla, 16.—Ha quedado levantado el estado de guerra en Sevilla, volviendo la población a su estado normal.

**Regreso de Fernando de los Ríos sobre la expulsión del Cardenal Segura**

Madrid, 16.—Regresó de Granada el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, que viene satisfechísimo de los actos de propaganda electoral.

Añadió el señor de los Ríos que el partido socialista

ha ganado a uno de los hombres mejores puestos de la juventud española, como el señor Giménez de Asúa que por sus dotes puede ser un diputado de las Constituyentes llevado por el partido socialista al que desde ahora pertenece.

Un periodista le preguntó al señor de los Ríos sobre la expulsión del cardenal Segura y si le podía decir algo de las noticias que ha tenido la autoridad para decretarla.

El señor de los Ríos le contestó que no podía hablar sobre este asunto hasta que no diera cuenta al Consejo, el cual no conocía exactamente su tramitación y no creemos oportuno el darlo a la Prensa.

Añadió el señor de los Ríos que existen pruebas de tal delicadeza que darán fortaleza al Gobierno y, que cuando se sepan, se verá que se ha obrado con la máxima tolerancia, dentro de la justicia.

**GACETILLAS TEATRO MARIN**

Por don Anastasio Sancho, de esta localidad, han sido depositados en esta Administración cupones encontrados en la vía pública. Su dueño puede pasar a recogerlos, previa comprobación.

Con escasa concurrencia actuó en nuestro coliseo la compañía de comedias Garrido Ibáñez-Plá.

La obra «Galán y García Hernández o los mártires de la Libertad», no gustó por la forma poco literaria y grotesca con que los autores desenvuelven este dolor o episodio, que merece un poco más de respeto y seriedad.

«El negro que tenía el alma blanca», obra de reconocido mérito, fué interpretada con bastante acierto, arrancando algunos aplausos.

**Correspondencia**

Don Manuel Aranda Bendicto, E. Poyo.—Recibido su giro y liquidado hasta fin de julio.

Don Benjamin Esteban, Villaiba Baja.—Tomada nota de su carta y suponemos se corregirá la falta. Si se repite avise.

**Otro incendio en una casa de campo**

Fortanete.—En una casa de campo propiedad de la vecina María Francisca Bueso Vicente, sita en la partida «Las Matanzas», se produjo un incendio que favorecido por el viento tomó caracteres alarmantes.

Gracias a la pronta intervención del vecindario el siniestro pudo ser sofocado, sin que causara más que algunos desperfectos en el edificio.

Interviene el Juzgado, aunque se cree casual.

**Niño herido al caerse de un automóvil**

Según nos dicen de Alcañiz el niño Francisco Cólera Vicente, de 12 años, tuvo la desgracia de caerse de un automóvil, causándose lesiones de alguna consideración.

**SE VENDE**

Una camioneta CHEVROLET semi-nueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**MATADERO PUBLICO**

Reses sacrificadas en el día de hoy.

Tablajeros	Corderos	Ovejas	Muchos	Cabras	Cabrillos	Toros	Vacas	Terneros	Cerdos
Martín Abril	2	1	5						
Francisco Ripol		4	9						
José Murria	1		5						
Hijos de Carmen Yusta	3		8						
María Martín			1					1	
Clara Paricio			11						
Mariano Ubé	1	1	8						
Joaquín Martínez	2	1	15		1				
Diego Ponsarola	1	3	9						2
Casimira Bejarano									
Simona Jarque			10		1				
Joaquín Higón	1		14						
Domingo Abril			2						
José Torres	1		2						
Máximo Larro	2		4						
Longina Soriano	1		10					1	
Total	15	16	117		2			2	2